



**NACIONES
UNIDAS**



**CONVENCIÓN MARCO SOBRE EL
CAMBIO CLIMÁTICO**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/1999/L.9
1º de noviembre de 1999

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
11º período de sesiones
Bonn, 25 de octubre a 5 de noviembre de 1999
Tema 8 a) del programa

COMUNICACIONES NACIONALES DE LAS PARTES INCLUIDAS EN EL ANEXO I
DE LA CONVENCIÓN

DATOS DE LOS INVENTARIOS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, 1990-1997

Proyecto de conclusiones presentado por el Presidente

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del informe preparado por la secretaría sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero de las Partes del anexo I correspondientes al período 1990-1997 (FCCC/SBI/1999/12), y de la recopilación de los pareceres de las Partes sobre las dificultades con que habían tropezado para presentar a tiempo esos inventarios (FCCC/SBI/1999/MISC.6).
2. El OSE observó que algunas Partes del anexo I no habían presentado el inventario nacional anual de los gases de efecto invernadero que debían haber enviado para el 15 de abril de 1999, e instó a esas Partes a que presentaran sus inventarios lo antes posible.
3. El OSE reconoció la necesidad de mejorar aún más la exhaustividad, coherencia y comparabilidad de los datos y de la información de los inventarios, e hizo hincapié en que unos inventarios fiables y completos constituirían la base para la acción de las Partes con vistas a combatir el cambio climático. Expresó asimismo su preocupación por el aumento de las

GE.99-70434 (S)

BNJ.99-581 (S)

emisiones agregadas de gases de efecto invernadero de muchas Partes del anexo I durante el período 1990-1997, y reafirmó la necesidad de una nueva acción para invertir esa tendencia.

4. El OSE tomó nota de la inquietud expresada por algunas Partes del anexo I en relación con los plazos para la entrega de los inventarios anuales y llegó a la conclusión de que ese problema exigiría un examen más detenido, sobre la base de la experiencia con el examen técnico de los inventarios de gases de efecto invernadero que se iniciaría el año 2000.

5. El OSE tomó nota con reconocimiento de que los datos de los inventarios de gases de efecto invernadero presentados por las Partes estaban a disposición en el sitio de la secretaría en la World Wide Web, y pidió a la secretaría que actualizara los datos regularmente.
